

# La quinta columna y el cuerpo diplomático en la Guerra Civil española

## The Fifth Column and the Diplomatic Corps in the Spanish Civil War

**Sara Núñez de Prado Clavell**

Universidad Rey Juan Carlos sara.clavell@urjc.es  
ORCID: 0000-0002-4809-5892

**Javier Rodríguez Abengózar**

Universidad Rey Juan Carlos  
javier.abengozar@urjc.es  
ORCID: 0000-0003-0079-0551

Recibido: 10-7-2019

Aceptado: 15-11-2019

**Cómo citar este artículo / Citation:** NÚÑEZ DE PRADO CLAVELL, Sara; RODRÍGUEZ ABENGOZAR, Javier (2019). La quinta columna y el cuerpo diplomático en la Guerra Civil española. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 19, pp. 183-203  
DOI <https://doi.org/10.14198/PASADO2019.19.07>

### Resumen

El presente trabajo aborda uno de los aspectos menos estudiados de la Guerra Civil española, como es la relación entre la quinta columna y el cuerpo diplomático. Sobre la base del estudio de la documentación original custodiada en distintos archivos, se pone de manifiesto cómo en muchas ocasiones esa relación traspasó los límites propios de la actividad diplomática y su labor humanitaria, convirtiendo a distintos diplomáticos en colaboradores, no siempre de manera consciente, de la causa franquista. Asimismo, se hace referencia a cómo tales actuaciones dificultaron las relaciones del Gobierno de la República con las distintas representaciones internacionales.

**Palabras clave:** España. Guerra Civil. Colaboracionismo. Representaciones diplomáticas. Quinta columna.

### Abstract

This article addresses one of the least studied aspects of the Spanish Civil War: The relationship between the Fifth Column and the diplomatic corps. Drawing on original documentation kept in a variety of archives, it reveals how often that relationship went beyond the limits of diplomatic activity and its humanitarian work. It also shows how a different diplomats, sometimes unknowingly, became contributors to the Francoist cause. Reference is also made to the way that behaviour hindered the Republican Government's interaction with a series of international emissaries.

**Keywords:** Spain. Civil war. Espionage. Diplomatic corps. Fifth Column.

### 1. Introducción

La Guerra Civil es uno de los acontecimientos de la historia reciente española sobre el que se han realizado extensas investigaciones. Este trabajo profundiza en uno de los aspectos menos estudiados, concretamente el de las relaciones entre las organizaciones quintacolumnistas desplegadas en zona republicana<sup>1</sup> y las representaciones diplomáticas, teniendo en cuenta que la mayoría de los estudios sobre este tema se han centrado en el aspecto humanitario.

Partimos de la hipótesis de que la relación entre la quinta columna y algunas representaciones diplomáticas, amparándose en el derecho de asilo, fueron más allá de esta actividad, convirtiéndose en soporte de algunas de estas organizaciones y favoreciendo su labor, ya que no sólo encontraron en los locales diplomáticos un refugio frente a la persecución de las fuerzas de seguridad republicanas, sino que también utilizaron la extraterritorialidad de las legaciones para realizar sus operaciones clandestinas. Asimismo, consideramos que dichas actividades, se realizaron, en muchas ocasiones, con la ayuda explícita de los miembros del cuerpo diplomático y en otras con su consentimiento, al menos, implícito<sup>2</sup>.

La investigación ha sido posible gracias al estudio de un importante fondo documental que ha permitido obtener datos originales sobre el tema. Una parte proviene del Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), principalmente de la sección del Cuartel General del Generalísimo, que incluye el fondo del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM). También de los fondos del Archivo General de la Administración (AGA), donde está parte del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Concretamente se ha utilizado la sección proveniente del

---

<sup>1</sup> Además de la bibliografía utilizada, resultan de interés los trabajos de Contreras, 1937; Uribarri, 1943; Alcocer, 1976; Paz, 1976; Paniagua; Lajo Cosido, 2002; Heiberg; Ros Agudo, 2006; Soler Fuensanta; López-Brea Espiau, 2008; Laguna Reyes; Vargas Márquez, 2019.

<sup>2</sup> En este periodo se produjeron hechos que no eran habituales en el derecho diplomático. Desde el traslado de embajadas, a la casi duplicidad de representaciones, ya que a veces los embajadores permanecían en algún lugar específico mientras sus cónsules actuaban como "diplomáticos *de facto* o los ascendían *de iure*" (Sellares Serra, 2017:135-136).

antiguo Archivo de Barcelona (AB), que recoge parte de los fondos del Ministerio de Estado. Importante ha sido el estudio de la Causa General (CG), disponible en el Archivo Histórico Nacional (AHN), pues contiene información significativa, si bien es necesario estudiarla con cautela y contrastarla, pues su parcialidad es evidente. Asimismo, se ha consultado el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH). También se han usado periódicos, útiles para verificar datos, pues publicaron cuestiones como relaciones de integrantes de la quinta columna, fecha de detención, descripciones de las organizaciones desmanteladas y de sus actividades. Además, reflejan la fuerte campaña que hubo en la zona republicana contra las representaciones diplomáticas debido a los escándalos por el descubrimiento de actividades clandestinas bajo su protección.

Previo al análisis de esta documentación se realizó un estudio encaminado a conocer el estado de la cuestión en esta temática. Como puede apreciarse a lo largo del artículo, se ha consultado una profusa y actualizada bibliografía que nos ha reafirmado en la conveniencia y oportunidad de este trabajo, pues aporta información interesante y pertinente sobre esta cuestión. Una vez realizado el estudio de la documentación original se ha utilizado una metodología típica del análisis de contenido de los distintos documentos que ha permitido, a su vez, la elaboración de una base de datos con el fin de extraer los puntos más importantes y recurrentes que aparecen en los mismos. A partir de ahí, el examen de los textos se ha realizado desde una perspectiva cualitativa que ha llevado a obtener una visión de conjunto, a la vez que específica, que nos ha conducido a culminar esta investigación y obtener las respuestas que aquí se ofrecen y que devienen de las hipótesis planteadas.

## 2. La quinta columna

La prensa republicana utilizó por primera vez dicha denominación el 3 de octubre de 1936, cuando *Mundo Obrero* publicó el artículo “Defensa de Madrid, Defensa de España. Vigilancia y Decisión” de Dolores Ibárruri (Pasionaria), alertando de la existencia de enemigos infiltrados en las filas republicanas y de la necesidad de defender los frentes de la capital. Esta afirmación desencadenó una persecución de los sospechosos de simpatizar con los franquistas que se fue haciendo más tenaz a medida que las fuerzas sublevadas se acercaban a Madrid, especialmente con la creación de la Junta de Defensa (6.11.36).

Desde el mismo momento del fracaso de la sublevación, podemos encontrar el germen de algunas de estas organizaciones, que iniciarían una oposición latente a la República<sup>3</sup>. A partir de septiembre de 1936 ya conformarían una

---

<sup>3</sup> Las quintas columnas son grupos organizados que actuaban en zona republicana, realizando labores de subversión, derrotismo, propaganda, sabotaje o cualquier acto que perjudicase al Gobierno de la República. También harían actividades de información para ayudar

resistencia organizada y desde principios de 1937 irían adquiriendo más importancia, realizando acciones y actividades subversivas relevantes y complejas<sup>4</sup>. Según se fue agravando el conflicto, el crecimiento del número de integrantes y de su actividad estaría en relación directa con el aumento de la represión de las fuerzas de seguridad republicanas contra los sospechosos de simpatizar o formar parte de la sublevación militar.

Madrid fue la ciudad donde posiblemente hubo más presencia quintacolumnista debido a su cercanía al frente y por ser uno de los puntos de mayor concentración de partidos y grupos derechistas, seguida de Barcelona<sup>5</sup> y Valencia<sup>6</sup>. Después se extendería a otros lugares, como Albacete<sup>7</sup>, Alicante<sup>8</sup>, Almería<sup>9</sup>, Cartagena<sup>10</sup>, Castellón, Ciudad Real<sup>11</sup>, Cuenca<sup>12</sup>, Jaén<sup>13</sup>, Lérida<sup>14</sup>, Mataró, Murcia<sup>15</sup>, Sabadell<sup>16</sup> o

---

al bando rebelde. Se incluyen quienes realizaban las mismas acciones individualmente. Pero no puede aplicarse a aquellos simpatizantes de los sublevados que mantuvieran una actuación pasiva (Núñez de Prado, 1989).

<sup>4</sup> Madrid contaba con grupos derechistas, como Falange Española, que tenían una importante organización, muchos afiliados y recursos de los que ya dispusieron durante el golpe del 19 de julio, a pesar de que varios de sus líderes estaban encarcelados.

<sup>5</sup> En esta ciudad tuvo un importante papel desde agosto de 1936 cuando comenzaron a formarse los primeros grupos. Según el coronel Ungría, se caracterizaba por el intento de “reunir millares de afiliados para quiméricas sublevaciones, y por el deseo irrefrenable de fundir todos los grupos en un solo mando único” (*Arriba*, 7.12.1941). Hubo más de 35 grupos, entre los que destacaba TODOS, el cual realizó importantes tareas de espionaje en contacto con el SIPM (AGMAV, C. 2871,7 y AGMAV, C. 2872,5).

<sup>6</sup> Levante tendría gran presencia de organizaciones quintacolumnistas desde muy pronto, basándose en grupos derechistas como Comunión Tradicionalista, Derecha Regional Valenciana, Renovación Española o Falange Española. Extenderían sus acciones hasta las posiciones sublevadas y tendrían una importante labor al final de la guerra ocupando los distintos pueblos y ciudades (AGMAV, C. 2872,4).

<sup>7</sup> AGMAV, C. 3001, 20.

<sup>8</sup> SHM, AGL, ZN, Leg. 274, Carp. 10, Ar. 5 y AGMAV, C. 2872,4.

<sup>9</sup> AGMAV, C. 2872,1 y AGMAV, C. 2872,2. Muy interesante sobre esta cuestión la obra de Rodríguez López (2008).

<sup>10</sup> La quinta columna intentó sublevar la ciudad en marzo de 1939 con el fin de poner bajo control rebelde la flota republicana.

<sup>11</sup> La región de Castilla-La Mancha era vital para la retaguardia republicana como zona de abastecimiento, entrenamiento y comunicación con el Levante y Cataluña (Alia Miranda, 2015).

<sup>12</sup> AGMAV, C. 2870, 10.

<sup>13</sup> En contacto con el Ejército franquista del Sur actuaba el grupo REM (SHM, AGL, ZN, Leg. 274, Carp. 11, Ar. 5).

<sup>14</sup> SHM, AGL, ZN, Leg. 274, Carp. 10, Ar. 5.

<sup>15</sup> AGMAV, C. 2872,1 y AGMAV, C. 2872,2.

<sup>16</sup> AGMAV, C. 3004,17.

Tarragona<sup>17</sup>, lugares en los que el surgimiento se producía según las circunstancias del momento y la situación de los afectos a los sublevados.

Su base social era la clase media urbana, especialmente en ciudades como Madrid o Barcelona, aunque también encontraron apoyos en determinados sectores rurales y en ciertas capas obreras. Se nutrieron fundamentalmente de integrantes o simpatizantes de Falange Española (FE) y miembros de otros partidos de derecha. Generalmente los grupos quintacolumnistas coordinados por FE fueron más grandes, tuvieron mayor nivel de organización y disciplina y mejor funcionamiento al tener una red y una estructura anterior al inicio del conflicto. Además, se pondrían a las órdenes del Cuartel General del Ejército sublevado trabajando junto con el SIPM y otros servicios de información.

El reclutamiento solía realizarse a través de amistades, recomendaciones y contactos. Se pretendía que el nuevo integrante fuera de absoluta confianza y afín a los ideales del bando sublevado. Esta actividad fue muy importante en las cárceles, donde se realizaban numerosos contactos e intercambio de información entre los presos, que cuando salían pasaban a formar parte de algún grupo quintacolumnista<sup>18</sup>. La estructura habitual era en células triangulares, con el fin de que cada integrante de un grupo solo conociera a quien le había reclutado, que era su jefe inmediato, y a las dos personas que él reclutaba como inferiores suyos. Utilizaban claves compuestas de letras y números, prohibiéndose expresamente que usasen sus nombres. No obstante, el sistema falló no sólo porque las medidas de protección y seguridad no se cumplían siempre, sino también porque los republicanos se infiltraron en algunos grupos, consiguiendo desmantelarlos. Por ejemplo, en febrero de 1938, se produjeron detenciones masivas de los integrantes de la organización Carranceja, ante el descubrimiento de un fichero con los datos reales de todos ellos<sup>19</sup>.

Las redes quintacolumnistas se extendieron a lo largo del territorio republicano con numerosos enlaces, informadores o simpatizantes que facilitaban el envío de información a través de las líneas del frente, la huida de los perseguidos

---

<sup>17</sup> AGMAV, C. 3010,3.

<sup>18</sup> La quinta columna tuvo una importante presencia en las cárceles republicanas. Muchos líderes de FE estaban en prisiones madrileñas desde la primavera, cuando se ilegalizó el partido, convirtiéndose en lo que Fernández-Cuesta denominó *Falange Clandestina*, ya que “la organización normal de la Falange había sido sustituida por otra clandestina, cuya dirección encargó José Antonio a su hermano Fernando (...) La Falange seguía, pues, actuando con más fuerza y más numerosa. (Fernández Cuesta, 1985: 38). Fracasada la sublevación, Fernández-Cuesta y Valdés Larrañaga desde la cárcel inspiraron la creación de grupos quintacolumnistas que actuaron en Madrid. En Barcelona, se dio una situación similar con Luis Gutiérrez Santa Marina, líder regional que organizó uno de los principales grupos quintacolumnistas de Barcelona (AGMAV, 2871,6).

<sup>19</sup> AGMAV, C. 2871, 7 y AGMAV, C. 3011, 3-4.

a la otra zona o los distintos sabotajes, entre otras acciones. Ahora bien, una vez creado el SIPM, las redes más activas y mejor organizadas convergían finalmente en Salamanca o Burgos, con el fin de someterse al control y centralización que este servicio impuso. Se intentaba reclutar perfiles específicos, buscando especialmente a quienes se encontraban bien posicionados dentro de las filas republicanas<sup>20</sup>. Había células quintacolumnistas permanentes que se organizaban en unidades, regimientos, departamentos y centros administrativos donde trabajara alguno de sus miembros. También existían células volantes que se desplazaban por la zona republicana o a través del frente para enlazar los distintos grupos y los mandos del Ejército sublevado. Y células “pasivas” listas para intervenir en el caso de que un grupo fuera desmantelado o se hiciera necesaria su activación<sup>21</sup>. Las más organizadas contaban con personal especializado (fotógrafos, delineantes, falsificadores, telegrafistas, encargados de las emisoras clandestinas, cifradores...) cuyo trabajo era esencial para realizar las distintas tareas de espionaje. Así, consiguieron un sistema complejo por el gran número de integrantes y secciones que se extendían por varias ciudades, el campo o incluso a través de las líneas del frente o de las rutas marítimas<sup>22</sup>.

Es imposible saber cuántas organizaciones existieron o el número total de sus integrantes, pues su propia naturaleza subversiva impide conocer cifras reales. Además, muchas tuvieron poco protagonismo, se disolvieron al ser perseguidas o se integraron en grupos mayores, sin llegar a tener contacto con los servicios de información del ejército sublevado. Pero a través de los expedientes de los distintos grupos que el SIPM elaboró y de las relaciones de meda-

---

<sup>20</sup> La infiltración en la administración civil y sindical fue importantísima, permitiendo acceder a información de gran valor, como los planes republicanos de la Batalla de Brunete, los planos de las defensas de Madrid, de las baterías de artillería y antiaéreas o sobre el cruce del Ebro. También otorgaba cierta seguridad a la hora de moverse y actuar dentro de las filas republicanas. Algunos grupos mantuvieron a sus integrantes en importantes puestos de decisión de los Estados Mayores del Ejército Popular o en los distintos Ministerios. Esta infiltración fue considerable en la CNT, donde se obtenían fácilmente carnets y certificados de afiliación. Esta presencia del quintacolumnismo en el Ejército y en las Fuerzas de Seguridad fue un temor constante para los servicios de información republicanos. Por ejemplo, algunos miembros de la escolta del General Miaja eran quintacolumnistas, igual que el médico del coronel Casado, a través de quien se iniciaron los contactos con Franco en los últimos meses del enfrentamiento (AGMAV, C. 2924, 13; AGMAV, C. 2871, 7; AGMAV, C. 3002, 4).

<sup>21</sup> AGMAV, C. 3002, 4.

<sup>22</sup> La organización “HATACA” se extendía por Murcia, Almería, Cartagena y parte del Levante (AGMAV, C. 2872, 1 y AGMAV, C. 2872, 2). La organización “Dado de Póker”, formada por personas provenientes de la aviación y la marina republicana habría actuado en Barcelona, Cartagena, Madrid y Valencia (AGMAV, C. 2870, 9). La organización Laureano, tenía enlaces para el envío de información y el paso de refugiados a través del frente de la sierra de Madrid (AGMAV, C. 2870, 10).

llas concedidas a los quintacolumnistas una vez acabada la guerra, es posible realizar una aproximación numérica. Uno de los informes más completo sobre la quinta columna catalana, aunque no incluye a los colaboradores ni a todos los grupos que existieron, consigna 766 miembros encuadrados en diferentes agrupaciones. De ellos 172 fueron ejecutados, 193 detenidos y condenados a penas graves, 44 huyeron a la zona rebelde y 357 se mantuvieron en zona republicana.

Por lo que se refiere a medallas, según la Subcentral en Cataluña del SIPM, se entregaron 1.032 en esta región. En el caso de Valencia, las cifras podrían superar los 5.600 miembros, incluyendo enlaces e informadores<sup>23</sup>. En Madrid se barajan cifras cercanas a los 3.000, con el apoyo, directo o indirecto, de unos 30.000 colaboradores. Algunos de los grupos más grandes tenían varios centenares de integrantes. Muchos dedicados a ayudar a los detenidos y perseguidos o a hacer de enlaces entre los distintos grupos, los líderes y los refugiados en sedes diplomáticas, lo que permitía transmitir las órdenes a los que operaban en la calle. Esta actividad se realizó desde distintas organizaciones, como la Antonio Rodríguez Aguado, que utilizó a Carmen Barrera y a Pilar del Arco cuando sus dirigentes se refugiaron en la Embajada de Turquía<sup>24</sup>. Muy activo fue Andrés Revesz, enlace de José María Alfaro, refugiado en la Legación de El Salvador y luego en la de Chile. Revesz sería clave para las comunicaciones de Alfaro con otros líderes de FE refugiados en otras representaciones diplomáticas como Rafael Sánchez Mazas, Gregorio Sánchez Puerta o Manuel Valdés Larrañaga<sup>25</sup>.

Con la creación del SIPM a finales de 1937, dirigido por el coronel Ungría, la quinta columna entraría en una nueva fase en la que recibirá instrucciones y órdenes de este organismo<sup>26</sup>. A partir de entonces, las labores de espionaje se multiplicaron y las acciones adquirieron más efectividad al tener más planificación y organización previas. Además, se potenció la colaboración entre los distintos grupos y se crearon nuevos enlaces y métodos para el envío de la información obtenida.

---

<sup>23</sup> AGMAV, C. 2963, 12 y AGMAV, C. 2964, 12.

<sup>24</sup> AGMAV, C. 2924, 13.

<sup>25</sup> ABC, 29 de agosto de 1939.

<sup>26</sup> El SIPM establecía como objetivos informativos para las quintas columnas: fortificaciones, movimientos de tropas, centros de estacionamiento, estado de la moral... Además, pedía que la información se enviara mediante los cifrados establecidos y a través de los enlaces de forma periódica. También solicitaba potenciar el derrotismo, el sabotaje o incluso debilitar la economía republicana con la retirada y la falsificación de su moneda (SHM, AGL, ZN, Leg. 274. Carp 10. Arm. 5). Sobre las finanzas republicanas es de gran interés el libro de Sánchez Asiaín (1999).

### 3. La quinta columna y las representaciones diplomáticas<sup>27</sup>: el caso de la organización Golfín-Corujo

La colaboración entre quintacolumnistas y representaciones diplomáticas fue evidente. Distintos dirigentes madrileños de Falange y líderes quintacolumnistas tuvieron en las embajadas un refugio seguro. Así, Leopoldo Panizo, miembro de la Junta Política de FE, estuvo en la Legación de Paraguay y luego en la Embajada de Chile. Allí se refugiaba también Manuel Weglison junto con otros destacados falangistas como Rafael Sánchez Mazas, Gregorio Sánchez-Puerta o José María Alfaro<sup>28</sup>. En la de Noruega se asilaron Hipólito Fernández Arques<sup>29</sup> (Sinclair) y José Luis Arrese. Todos en contacto, a través de distintos enlaces, con los encarcelados José Valdés Larrañaga y Raimundo Fernández Cuesta.

Existía una extensa red dedicada a la búsqueda de refugio para individuos derechistas o militares perseguidos. Oficialmente se necesitaba el permiso del responsable de la Misión, que solía otorgarse sin problemas. Para trasladarlos utilizaban coches con la protección de la extraterritorialidad y la inmunidad (Morla Lynch, 2008). Una vez en el refugio diplomático, los asilados debían dar su nombre real y ocupación para ser incluidos en las listas que se entregaban al Gobierno y comprometerse a no salir del recinto ni a actuar en contra de la República<sup>30</sup>. Sin embargo, esto no solía cumplirse, pues los pertenecientes a la quinta columna salían o se trasladaban entre los distintos locales utilizando los automóviles diplomáticos<sup>31</sup>.

Consulados, embajadas y legaciones, realizaban también la evacuación de los refugiados de territorio republicano. El Gobierno republicano solía permitir la marcha de mujeres, niños y hombres que no estuviesen en edad de combatir a través de los puertos del Levante con la condición de que no se pasaran a la zona sublevada y no actuaran en contra de la República. Pero, pese a las protestas del

---

<sup>27</sup> Bajo esta denominación englobamos embajadores acreditados, cónsules y cónsules honorarios quienes ni son diplomáticos de carrera, ni tienen porqué ser nacionales del país por el que actúan y al mismo tiempo pueden ser cónsules honorarios de más de un país.

<sup>28</sup> Este último realizó un importante papel mediando entre la quinta columna y el coronel Casado para la rendición de Madrid.

<sup>29</sup> AGMV C, 2504, 18.

<sup>30</sup> La búsqueda de un refugio para los perseguidos fue una de las principales misiones de la quinta columna, junto con su sostenimiento a través del Socorro Azul o el Socorro Blanco. Organizaciones dedicadas a esto principalmente fueron la Golfín-Corujo (AGMAV, C. 2870, 11) o la de Antonio Rodríguez Aguado (AGMAV, C. 2924, 13).

<sup>31</sup> Rodríguez Aguado fue detenido en una cafetería de Madrid por agentes del SIM republicano cuando estaba refugiado en la Embajada de Turquía (Cervera Gil, 2002: 445). O Manuel Gutiérrez Mellado, que pese a estar asilado en un local bajo protección de chilena, realizaba diversas actividades subversivas.

Gobierno, en ocasiones se evacuaron junto a ellos militares que se trasladaron a las regiones controladas por los insurrectos. Además, se realizaron evacuaciones clandestinas a través de los grupos quintacolumnistas que ayudaron a evadirse a decenas de militares o líderes de Falange a través del frente<sup>32</sup> utilizando muchas veces los vehículos de las misiones diplomáticas y documentos de identidad extranjeros falsificados. Los caminos habituales eran la “ruta del Tajo” o la “de Somosierra”<sup>33</sup>.

La protección de los presos fue otra cuestión de roce entre las representaciones diplomáticas y el Gobierno. Las embajadas y legaciones ofrecieron amparo a los detenidos acusados de ser simpatizantes de los sublevados o a los militares que participaron en la conspiración, especialmente después de los asaltos a las cárceles en agosto y los fusilamientos de noviembre de 1936. El Cuerpo Diplomático visitó regularmente las prisiones para comprobar las condiciones de los encarcelados y gestionar la salida, el asilo o el canje dentro de las posibilidades existentes. También se garantizaba la protección de los liberados, pues podían ser asaltados por las milicias populares<sup>34</sup>.

Debido a esta relación entre quintacolumnistas y diplomáticos, algunos de ellos fueron acusados de espionaje y de colaboración con la quinta columna. Entre otros, el Cónsul de Paraguay en Barcelona, Andrés Blay Pigrau, quien facilitó la evasión de simpatizantes de la sublevación y envió informes a la Comandancia del SIPM en las Islas Baleares<sup>35</sup>; o Francisco Romero Sánchez, cónsul de Costa Rica en Barcelona, quien colaboró con el agente del SIPM Juan Villalta Rodríguez enviado por el coronel Ungria a Barcelona con la misión de reorganizar los distintos grupos quintacolumistas en la región<sup>36</sup>; o Alfredo Reguero González,

---

<sup>32</sup> Esta actividad la realizaron diversas organizaciones como el Grupo Bouthelier a través de los Servicios Especiales del Frente de Madrid, el Grupo Burgos (AGMAV, C. 2962, 17) o el Grupo Laureano (AGMAV, C. 2870, 10).

<sup>33</sup> El 24.03.37 llegaron a zona nacional 8 jefes de diverso rango de Falange asilados en la Embajada mexicana y evacuados mediante sus gestiones. Después volvieron al frente de Madrid encuadrados en milicias falangistas (AGMAV, C. 2325, 48, 74).

<sup>34</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1.

<sup>35</sup> SHM, SHM, AGL, ZN, Leg. 274. Carp 11. Arm. 5.

<sup>36</sup> AGMAV, C.2960,4,1. Esta no fue la única relación entre el Consulado de Costa Rica en Barcelona y la quinta columna, pues otro agente de la legación, Rafael Cortada Oliveros, estaba relacionado con la actividad de la organización Concepción (AGMAV, C. 2871,5). También, en una nota enviada al SIPM por este grupo se atestiguaba que el “Sr. Comas, del Consulado de Costa Rica, ha prestado excelentes servicios a la Causa Nacional al haber salvado a más de doscientas personas y ahora facilitar la huida del General Martín Moreno y la hermana de Pi Sunyer” (AGMAV, C. 2871,5 y AGMAV, C.2917, 2). Sin embargo, es posible que la actividad de estas dos personas fuera de carácter extraoficial, ya que al desmantelarse el grupo se descubrió que Francisco Romero no cumplió con los trámites para ser reconocido oficialmente como Cónsul de Costa Rica en Barcelona y que esta legación había sido clausurada y su actividad suspendida (CDMH, PS-BARCELONA\_GENERALITAT,16, 8-9, AHN, FC-CAUSA\_

empleado de la embajada de Cuba, juzgado por desafección<sup>37</sup>. También el caso de Wilhelm Waconigg, Cónsul General de Austria o el del Cónsul de Paraguay en Bilbao, Federico Martínez Arias<sup>38</sup>.

Asimismo, resulta de interés el caso de la esposa de Carlos Morla Lynch, María Manuela Vicuña (conocida como “Bebé”), quien, según Gonzalo Peña Muñoz, evadido de la Embajada de Chile en Madrid a través de las líneas del frente en agosto de 1937, estaría dispuesta a colaborar con los sublevados:

“En la Embajada de Chile en Madrid hay unos 150 jefes y oficiales del Ejército, deseando la mayor parte poder venir a nuestro campo. Cuantas gestiones se realicen con este fin, serán apoyadas por la mujer del Embajador que por conversaciones particulares se deduce que está positivamente decidida a ayudar a la Causa Nacional, aunque finja, dado su cargo, mantenerse en un terreno neutral”<sup>39</sup>.

Las memorias de Morla Lynch dejan entrever en ocasiones el apoyo de él y de su mujer a las evasiones que se organizaron como las de Mario González Revenga, luego dirigente del SIPM, o Gonzalo Peña (Morla Lynch, 2008: 292-450).

Mención especial merecen las actividades de la Organización Fernández Golfín-Corujo<sup>40</sup> (OFGC), una de las primeras que se fundaron en Madrid<sup>41</sup>. Estaba liderada por Javier Fernández-Golfín siguiendo órdenes de la Junta Política de Falange en la capital, conformada por Raimundo Fernández Cuesta, Manuel Valdés Larrañaga y Leopoldo Panizo. Félix Campos-Guereta fusionó los grupos Ciriza Zarrandicoechea, Arqués, Weglison, Arenillas-Matilde Álvarez-Vega-García Lomas, Corujo-Gómez Acebo-Urgoiti, Fernández Golfín, Isla Carande<sup>42</sup>, Aldea-Aguirre y Donoso, Fernando Roda, Martínez Sesé, Sindicatos, Mediavilla, Goyeneche, Merchán, Tedy y Romañas. Estaba dividida en cuatro secciones: la Golfín, dedicada a información militar y milicias; la Corujo, para asuntos judi-

---

GENERAL, 1527, Exp. 1. y AGA, Archivo de Barcelona, RE 100, Carp. 8, Plg. 2).

<sup>37</sup> Archivo Histórico Nacional, FC-CAUSA\_GENERAL\_93, Exp. 17.

<sup>38</sup> Wilhelm Waconigg, Cónsul General de Austria, fue descubierto cuando transportaba información de alto valor militar siendo detenido y ejecutado junto con Federico Martínez Arias en noviembre de 1936 (AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp. 1).

<sup>39</sup> AGMAV, C. 2945, 15.

<sup>40</sup> Era común dentro de las organizaciones quintacolumnistas que estas tomaran el nombre de su líder, lo que fue causa de detención en múltiples ocasiones por parte del SIM republicano.

<sup>41</sup> En la memoria de la Organización se afirma que existía un esbozo del grupo antes de la rebelión militar que habría entrado en contacto con otras ciudades para alertar del momento más favorable para la sublevación. Es posible que algunos miembros participaran en los acontecimientos de Madrid durante el 19 de julio, como los del Cuartel de la Montaña. Pero no ha sido posible encontrar datos concretos que avalen esto (AGMAV, C. 2870, 11).

<sup>42</sup> Este grupo era una organización dedicada a la información militar dirigida por el Capitán Médico Eduardo Isla Carande, quien consiguió unir en una extensa red a diversos oficiales desafectos.

ciales, protección de perseguidos y evasiones; la Martínez Sesé, encargada de sindicatos y captación de integrantes; y la Balaguer, centrada en el Socorro Blanco y la obtención de armamento<sup>43</sup>.

La OFGC entraría en contacto muy pronto con los Servicios de Información del Ejército sublevado, enviando notas a través de la Embajada de Alemania en agosto y septiembre y usando agentes, enlaces, evadidos y emisoras de radio situadas en Madrid<sup>44</sup>. A los evacuados se les utilizó para el envío de información como Serrano Suñer, a quien se entregaron planos y documentación antes de su salida del territorio republicano en el crucero Tucumán. Posteriormente, a lo largo de 1937, enviaron informes y noticias utilizando la valija diplomática de las Embajadas de México, Noruega y Turquía<sup>45</sup>.

La OFGC podría haber conseguido información de carácter militar de gran importancia como datos precisos sobre las fortificaciones de Madrid, el número de efectivos, el armamento disponible, la situación de las unidades del Ejército Popular, las redes de comunicación, planos sobre la situación de las defensas, los bunkers antiaéreos, las zonas minadas, los campos de aviación, los talleres de vehículos mecánicos militares o las baterías antiaéreas.

Asimismo, según la memoria de la Organización, el grupo dirigido por Ignacio Corujo pudo conseguir más de 300 absoluciones en los juzgados republicanos. Realizaron también otras acciones, como el robo de un fichero policial en la Dirección General de Seguridad con más de 1600 nombres de integrantes de Falange; o garantizar la seguridad de destacados líderes derechistas como el General de Sanidad Militar, Mariano Gómez Ulla, Raimundo Fernández Cuesta, una vez que fue localizado, o el General Agustín Muñoz Grande<sup>46</sup>.

La Organización contó con la colaboración de algunas representaciones diplomáticas entre 1936 y 1937. Por ejemplo, en sus informes hacen referencia a que, en noviembre de 1936, durante el asedio de Madrid, liberaron a un grupo de presos de la Cárcel Modelo y los refugiaron en la representación de Argentina. También, junto al Encargado de Negocios de la misma Embajada, Edgardo Pérez Quesada, realizaron la evacuación de 23 destacados militares desde Madrid a Alicante y los embarcaron en el crucero Tucumán<sup>47</sup>. La agrupación se encargó de obtener la falsificación de la documentación necesaria y

---

<sup>43</sup> AGMAV, C. 2870, 11.

<sup>44</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL,1539, Exp.1

<sup>45</sup> Por ejemplo, el informe sobre los efectivos militares y la situación de los aeródromos en Madrid lo envió José María de Iraola a través de la Embajada de México al SIM burgalés (AGMAV, C. 2870, 11).

<sup>46</sup> AGMAV, C. 2870, 11.

<sup>47</sup> Sobre la actividad de la marina argentina en la evacuación de los asilados protegidos por la Embajada de Argentina resulta de interés la obra de Merino, 2016.

el permiso del Ministerio de Guerra. También ocultaron a numerosas personas en distintas embajadas, especialmente en la de México, donde consiguieron que uno de sus agentes, posiblemente Alfredo Caso o su hermano Bernardo, dirigiera el servicio de asilados de esta representación y creara una sección dedicada a la falsificación de documentos junto al mexicano, Ruiz Rivas<sup>48</sup>. Además, dispusieron de un coche de esta embajada para traslados, evasiones, evacuaciones y otra clase de servicios utilizando el nombre del Embajador de México, Pérez Treviño. Por ejemplo, para la evacuación de los generales Fernández Pérez o Martí Prat<sup>49</sup>.

Asimismo, habría tenido contactos con otras representaciones como la Embajada de Cuba, donde por mediación de González del Valle se habría refugiado y evacuado a numerosos derechistas, gracias a los oficios del ciudadano uruguayo y miembro de Falange Española, Luis García de Padín Belgrano, quien actuó de enlace entre el grupo quintacolumnista y las misiones diplomáticas. También hubo colaboración con el Consulado de Perú, donde se refugiaban, José Fernández Golfín, hermano del dirigente de esta organización, y Enrique García Herreros, miembro del grupo<sup>50</sup>. Igualmente se mantuvo una constante relación con la Embajada de Noruega, donde estaba, como ya se dijo, Sinclair, quien junto con Félix Schlayer trabajaría para lograr el canje de Raimundo Fernández Cuesta y garantizar su seguridad en prisión<sup>51</sup>. Además, el grupo desarrolló una estrecha relación con el Agregado Comercial y de Prensa rumano, Henry Helfant, quien ayudaría en distintas expediciones clandestinas de refugiados y en el intento de construcción de una emisora de radio que posiblemente estaría situada en la Embajada de Polonia, gracias a la colaboración de Félix Campos-Guereta y del ciudadano polaco, Esteban Hoenisfeld<sup>52</sup>.

Esta organización mantuvo contacto con el SIFNE a través de la relación con el representante franquista en Francia, José María Quiñones de León, quien recibió la clave de la emisora de radio del grupo en París y la envió posteriormente a los mandos del Ejército sublevado en Salamanca a través de valija<sup>53</sup>.

El médico chileno Juan Francisco Jiménez Martín, quien reconocería estar bajo el mando de Weglison, refugiado en la Embajada de Chile, se convirtió en el

---

<sup>48</sup> A esto se le debe sumar la existencia de otro agente llamado Peralva, que actuaría dentro de la Embajada de México.

<sup>49</sup> AGMAV, C. 2870, 11.

<sup>50</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1539, Exp.1.

<sup>51</sup> Sobre la posible implicación de Félix Schlayer en labores de espionaje consultar el trabajo de Crespo Caballeros, 2014.

<sup>52</sup> AGMAV, C. 2870, 11 y AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1539, Exp.1.

<sup>53</sup> AGMAV, C. 2870, 11

enlace entre Raimundo Fernández Cuesta, la Junta Política de Falange refugiada en las representaciones diplomáticas y la OFGC<sup>54</sup>. Jiménez Martín visitaría en diversas ocasiones a Fernández Cuesta en la cárcel acompañado por Félix Schlayer, Encargado de Negocios de Noruega, con el fin de comunicarle las gestiones realizadas por la organización para su canje por el hermano del Ministro Irujo, retenido en la zona sublevada, y sobre la situación de los distintos grupos de Falange que actuaban en Madrid<sup>55</sup>. Además, sería el medio para transmitir sus órdenes a los líderes de la Junta de Falange<sup>56</sup>.

La Organización sería desmantelada el 4 de mayo de 1937 por el SIM republicano debido a la infiltración del agente Alberto Castilla, quien consiguió posicionarse como uno de los principales enlaces entre sus dirigentes. Una de las pruebas utilizadas contra la agrupación fue un mapa de Madrid, supuestamente entregado por Javier Fernández Golfín a Castilla, donde aparecerían emplazamientos y objetivos militares con fecha del 24 de abril de 1937<sup>57</sup>. Se detuvo a casi un centenar de personas y el proceso judicial<sup>58</sup> finalizó con la condena a muerte de 14 integrantes de la organización, mientras que otros tantos fueron sentenciados a penas de entre 12 y 30 años de prisión<sup>59</sup>. Los que no fueron detenidos cesaron en sus actividades o se incorporaron a otras organizaciones, como la Antonio Rodríguez Aguado<sup>60</sup>.

#### 4. El gobierno de la República ante las acciones de las representaciones diplomáticas

La sublevación del 17 de julio sorprendió a la mayoría del cuerpo diplomático vacacionando en San Sebastián. Iniciada la guerra, muchos se trasladaron a Hendaya o San Juan de Luz, donde se establecerían hasta el final de la contienda<sup>61</sup>, por lo que el personal diplomático de menor categoría asumió el mando de las Legaciones. El chileno Aurelio Núñez Morgado se pondría al frente del

<sup>54</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1564, Exp. 18.

<sup>55</sup> Según reflejan las memorias de Fernández Cuesta, este tendría una alta estima a Juan Francisco Jiménez Martín, a quien consideraba un “entusiasta de Falange” (Fernández Cuesta, 1985).

<sup>56</sup> AGMAV, C. 2870, 11 y AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1539, Exp.1.

<sup>57</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1564, Exp.13.

<sup>58</sup> El procedimiento judicial sería utilizado por el Gobierno para justificar la detención de los integrantes del POUM, el asesinato de Andreu Nin y la disolución del partido tras los Sucesos de Mayo de Barcelona en 1937, acusados de pertenecer al grupo liderado por Fernández-Golfín.

<sup>59</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1539, Exp.1.

<sup>60</sup> AGMAV, C. 2868, 3.

<sup>61</sup> Esto provocaría la protesta formal del Gobierno, que reclamaría su cese y sustitución o su traslado a la capital.

Decanato para actuar como portavoz en las relaciones con el Gobierno de la República e intentar “humanizar” el conflicto<sup>62</sup>. Con la idea de defender y evacuar a sus ciudadanos residentes, iniciaron una serie de actuaciones que, ante el aumento de la violencia, se extendieron a toda la población. Destacó la aplicación masiva del derecho de asilo en el territorio controlado por la República, ejercida especialmente por las representaciones de Argentina y Chile, seguidas por Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santo Domingo y Uruguay. En el caso europeo la más activa fue Noruega, después Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Países Bajos, Polonia, Rumania, Suecia<sup>63</sup>, Suiza, Turquía y Yugoslavia<sup>64</sup>. Otros estados como Dinamarca, Egipto, Estados Unidos<sup>65</sup>, Irlanda, Reino Unido, la Unión Soviética o Venezuela no ejercieron esta actividad, bien porque rechazaban dicha práctica o por el cierre temprano de sus Legaciones en España. También realizaron otras labores, como la protección de los presos en las cárceles y de los civiles durante las evacuaciones o el canje de prisioneros. Estas medidas contarían con el apoyo del Comité Internacional de Cruz Roja, que supervisó en parte su cumplimiento.

Al igual que sus países, muchas misiones diplomáticas mantuvieron una política ambivalente durante la guerra, amparándose en una aparente “neutralidad”, aunque la actividad “humanitaria” favoreció más a los simpatizantes de la sublevación, lo que fue visto por el gobierno con hostilidad<sup>66</sup> ante la gran

---

<sup>62</sup> Tras la salida de Núñez Morgado el puesto lo ocuparía el embajador brasileño, Alcibiades Pecanha (Moral Roncal, 2008: 26-27).

<sup>63</sup> El Cónsul provisional sueco en Madrid, Gumersindo Vallejo, posiblemente también estuvo implicado en actividades quintacolumnistas, dada su simpatía por el bando sublevado y sus gestiones humanitarias a favor de estos (Peix Geldart, 2013). Para el tema de la participación de Suecia en la contienda española es interesante el trabajo de Camacho Padilla y Asunción Criado (2018).

<sup>64</sup> El político y militar cordobés José Cruz Conde pasaría por varias de estas representaciones, entre ellas, las de Turquía, Alemania o Perú. Sobre este personaje es fundamental la obra de Aguilar; Ponce, 2011.

<sup>65</sup> La Embajada de Estados Unidos en Madrid asiló sólo a familiares directos de ciudadanos estadounidenses. Merece destacar el caso del coronel Pugas, agregado militar de la Embajada de EEUU, quien pasó importantes datos militares a los insurrectos en Salamanca en mayo de 1937 (AGMAV, C. 2504,18 y AGMAV, C. 1173,4).

<sup>66</sup> No obstante, consulados, embajadas y legaciones aceptaron también asilados republicanos a lo largo del conflicto. En Madrid, se dieron numerosos casos en las Embajadas de Chile, Cuba o Panamá tras el golpe de estado del coronel Casado y la rendición de Madrid. La cuestión del derecho de asilo se convirtió en un problema para el nuevo régimen franquista, que utilizó incluso la fuerza en algunos casos para la detención de los refugiados, lo que inició una nueva etapa en las relaciones entre el Gobierno franquista y las misiones diplomáticas.

cantidad de refugiados en las representaciones y el evidente apoyo otorgado en ocasiones a los insurrectos, lo que se convirtió en una fuente constante de conflictos entre el Cuerpo Diplomático y el gobierno republicano.

Según los cálculos de Moral Roncal (2008: 569-572), el número de asilados en las representaciones extranjeras estuvo entre las 10.000 y 12.000 personas, lo que se aleja de la cifra que ofreció el presidente Negrín antes las Cortes (20.000 refugiados) en octubre de 1937. Un año después, el ministro José Giral declaró que los números habrían rondado los 12.000 asilados. Al finalizar el conflicto, Felix Schlayer, Encargado de Negocios de Noruega, manifestó que en noviembre de 1936 habría entre 10.000 y 12.000 personas refugiadas en la capital<sup>67</sup>, lo que coincide con las cifras ofrecidas por Moral Roncal. Sin embargo, existen otros estudios que se refieren a menos de 10.000 personas (Rubio, 1979). En cualquier caso, las cifras no son exactas, pues no todos refugiados se inscribieron en los registros enviados a las autoridades republicanas, ni tampoco aparecían en los listados obtenidos por los sublevados<sup>68</sup>.

Cuando se encontraba al frente del Ministerio de Estado Augusto Barcia Trelles (hasta septiembre de 1936), el Gobierno republicano aceptó la política del derecho de asilo practicada por las representaciones internacionales<sup>69</sup>. Su sucesor, Julio Álvarez del Vayo, intentó impedirlo, eliminando los permisos para la continuación de las evacuaciones, lo que causaría serios problemas a la imagen internacional de la República. El siguiente ministro, José Giral, mantendría algunas restricciones, aunque permitió cierto margen de actuación a las representaciones diplomáticas, lo que se mantuvo hasta la vuelta de Álvarez del Vayo en el segundo gobierno de Negrín.

Esta actividad generó una potente campaña de prensa en contra de las representaciones ante el gran número de asilados que acogieron, a los que se consideraban como parte de la quinta columna, lo que derivó en un clima de hostilidad contra el Cuerpo Diplomático, sobre todo, por parte de las milicias obreras, quienes amenazaron en diversas ocasiones con asaltar sus locales. Esta campaña fue realizada principalmente por las publicaciones izquierdistas, especialmente las ligadas al Partido Comunista y la CNT<sup>70</sup>. Este clima de tensión llevó a que

---

<sup>67</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1.

<sup>68</sup> Estos tuvieron conocimiento de lo que ocurría en las embajadas y legaciones a través de los informes de evadidos y evacuados de las mismas o de los contactos no oficiales con los representantes de los países enviados a Burgos (AGMAV, C. 1653, 30 o AGMAV, C.2320, 40, 47). También a través de las embajadas en Burgos de los Estados que reconocieron a los insurrectos como la de Alemania (AGAMAV, C. 2325, 47, 10).

<sup>69</sup> Esto fue objeto de un enconado debate entre el Cuerpo Diplomático y el Ministerio de Estado (AGMAV, C. 2916, 26).

<sup>70</sup> *El Heraldo* de Madrid publicaría titulares como: "La quinta columna en una casa pues-

el Gobierno de la República actuara contra las legaciones. Las violaciones de los locales diplomáticos más conocidas fueron contra Finlandia, Turquía y Perú<sup>71</sup>.

Las sospechas sobre la actividad favorable a las fuerzas insurrectas y a la quinta columna se saldaron a lo largo de la guerra con la expulsión, la detención o la condena a muerte de diversos diplomáticos acreditados en España. El caso más notable fue la declaración de persona non grata a Aurelio Núñez Morgado, acusado de ofrecer asilo a espías sublevados en la Embajada chilena, aunque probablemente esta decisión estuviera motivada por su enfrentamiento con Álvarez del Vayo, defendiendo el derecho de asilo. También se ordenó la salida del país del embajador de México, Pérez Treviño, del de Argentina, Pérez Quesada, del brasileño, Alcibíades Peçanha, del francés, Jean Herbette, o del anterior Encargado de Negocios de la Embajada de Noruega, Félix Schlayer, quien posiblemente mantuvo importantes vínculos con los dirigentes del Ejército sublevado, colaborando en la organización de las evacuaciones o intercambios como el de Serrano Suñer o Raimundo Fernández Cuesta<sup>72</sup>. A esto se deben sumar las peticiones de cese de algunos funcionarios de segunda categoría, como el Coronel Luco, agregado militar chileno, expulsado del país por espionaje al encontrar documentos militares en su residencia (Morla Lynch, 2015: 116-119)<sup>73</sup>, o el británico Edwin Christopher Lance (“la Pimpinela española”), quien ofreció asilo a numerosos perseguidos por las fuerzas de seguridad republicanas, pese a las órdenes procedentes del Gobierno de Reino Unido de mantener una estricta neutralidad (Phillips, 1965).

En cuanto a la muerte o asesinato de integrantes del Cuerpo Diplomático o familiares de estos<sup>74</sup>, el caso que tuvo mayor repercusión internacional fue el

---

ta bajo la protección de Finlandia, son detenidos 400 fascistas” (4.12.1936), “Falange española tiene en Madrid un comité directivo que actúa bajo el derecho de asilo, ¿hasta cuándo ese problema en la retaguardia?” (7.12.1937). *Castilla Libre*, periódico cercano a la CNT, se preguntaba el 9 de mayo de 1937: “¿Por qué se sigue consintiendo que la mayor parte de las embajadas de Madrid sirvan de refugio de millares de fascistas peligrosos?”.

<sup>71</sup> Las milicias sindicales o las fuerzas de seguridad realizaron otros asaltos de menor calibre aunque violando el principio de extraterritorialidad como en el caso de los pisos protegidos por la enseña peruana tras el reconocimiento de este país al bando sublevado en 1938; la entrada en el Refugio de Guatemala protegido por la bandera de Chile con el robo de las posesiones del embajador o la entrada en otros edificios bajo protección de Brasil, República Dominicana, Chile o Finlandia (AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1). También el asalto a la Embajada de Alemania al romper sus relaciones con la República en noviembre de 1936.

<sup>72</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1.

<sup>73</sup> CDMH, C. 728.

<sup>74</sup> Varios cónsules de Colombia serían asesinados durante el conflicto. También el Cónsul de Panamá en Cartagena, el hijo del Cónsul honorario de Venezuela, José María Torroja, las hermanas del Vicecónsul de Uruguay en Madrid o el Cónsul de Reino Unido en Alicante

homicidio del agregado de la Embajada de Bélgica, el Barón de Borchgrave, por la Brigada de Servicios Especiales de la Dirección General de Seguridad tras ser acusado de efectuar tareas de espionaje a favor de los sublevados<sup>75</sup>. También se realizaron acciones menores, como la revisión del equipaje de los diplomáticos. Tampoco estaba asegurado el secreto de las comunicaciones entre las representaciones diplomáticas y sus respectivos países, pues se interceptaban estas por parte de los servicios de información del Ministerio de Estado<sup>76</sup>, llegándose al extremo de controlar las valijas diplomáticas tras un incidente en el que se detectó el envío de planos y de documentación de carácter militar por parte de un destacado diplomático<sup>77</sup>.

Por otra parte, el DEDIDE y el SIM republicanos infiltraron espías en las embajadas y legaciones<sup>78</sup>. Así, se desmanteló la actividad de la quinta columna en el Consulado de Perú y en la Embajada de Turquía. En ambos casos, el infiltrado fue Alberto Castilla. Además, habría al menos otro agente republicano llamado Felipe González que se infiltraría en la Embajada de Finlandia y en la Legación de Guatemala, lo que daría lugar a asaltos contra estos locales diplomáticos<sup>79</sup>.

Las representaciones extranjeras fueron también objeto de lo que consideraron actos de sabotaje realizados por las milicias o los servicios de información republicanos. Así, diversas representaciones tuvieron problemas con el abastecimiento de agua, luz o el acceso a las líneas telefónicas o telegráficas<sup>80</sup>. Igualmente, los edificios sufrieron una serie de ataques, como las pintadas de la Embajada

---

(AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1. y AGA, AB, RE 102, Carp. 3, Plg. 2.).

<sup>75</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1. Ver también la obra de Casanova (1992). Además, sobre la investigación de su asesinato existe una gran cantidad de documentación al respecto presentada por el Gobierno de la República ante el Tribunal Permanente de Justicia Internacional (AGA, AB, RE. 113).

<sup>76</sup> Existen múltiples casos de comunicaciones interceptadas por los servicios de información republicanos en los Archivos del Servicio de Información Diplomática Especial (SIDE) disponibles en AGA, AB, RE, 93 o AGA, Archivo de Barcelona, RE 99, Carp. 5.

<sup>77</sup> Wilhelm Waconigg, Cónsul General de Austria, fue descubierto cuando transportaba información de alto valor militar siendo ejecutado en noviembre de 1936 (Núñez de Prado, 1992: 208). Existen otros casos, como el Comandante de Estado Mayor Villar, asilado en la embajada francesa y en contacto con el SIFNE a quien enviaría diversa información bélica a través de la valija diplomática de esta representación (SHM, AGL, ZN, Leg. 274. Carp 10. Arm. 5).

<sup>78</sup> En la Embajada de Chile habría al menos un agente republicano que filtraría a la Dirección General de Seguridad la existencia de las armas y su ubicación. Además, alertaría de la salida nocturna de asilados que realizarían diversas actividades consideradas como "ilícitas" (Morla Lynch, 2008: 21-74).

<sup>79</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1.

<sup>80</sup> Por ejemplo, en la Embajada de Chile el corte de luz duró más de dos meses y el de agua tres días (Morla Lynch, 2008: 38-39).

de Uruguay, en las que podían leerse insultos como “hotel de fascistas” o “los bandidos sudamericanos protegen a los fascistas”<sup>81</sup>. Además, las milicias populares confiscaron durante los primeros días del conflicto los automóviles de los que disponían las representaciones diplomáticas. Fue el caso de la embajada de Rumania<sup>82</sup>, la de Brasil o la Legación de Egipto<sup>83</sup>.

## 5. Conclusiones

El elemento humanitario estuvo siempre presente en las acciones llevadas a cabo por los diplomáticos, tanto titulares como honorarios, aunque muchas veces se entremezcló con las simpatías ideológicas, que también existieron y que en diferentes ocasiones fueron reflejo de lo que opinaban los respectivos gobiernos. Por ejemplo, entre los cónsules honorarios más activos está Porfirio Smerdou, quien ayudó primero a personas de “derechas” mientras la ciudad de Málaga estaba en manos de la República. Y después salvó la vida a otros que se habían destacado como republicanos una vez que la ciudad fue conquistada por los franquistas. O entre los diplomáticos titulares, Joe Berryer, Encargado de negocios belga, que consiguió que personas significadamente republicanas (familia de Indalecio Prieto, entre otros) consiguieran salir de España. Excepciones a esta mezcla ideológico-humanitaria también hubo, como el caso del Barón de Borchgrave, quien actuó fundamentalmente movido por su simpatía hacia los franquistas. Ahora bien, estas acciones favorecerían generalmente al bando sublevado, salvo en determinados casos puntuales o en los últimos momentos de la guerra. Hay que tener en cuenta que las sedes de las embajadas se encontraban en la capital y que donde más consulados había era en las ciudades costeras que, en general, quedaron en manos republicanas.

El uso del asilo diplomático y otras acciones humanitarias, por tanto, permitió que muchos simpatizantes de los insurrectos, militares que habían participado en el golpe o integrantes de partidos de derechas, no sólo encontrasen refugio ante la persecución de las milicias izquierdistas o de las fuerzas de seguridad republicanas, sino que también se organizaran para actuar en contra de la República desde la impunidad que otorgaba la extraterritorialidad que ofrecían los lugares bajo protección diplomática.

En un primer momento la política de asilo se habría orientado a la evacuación y protección de los perseguidos, pero la imposibilidad de realizar la salida de los hombres en edad militar haría que muchos de ellos entrasen en los grupos clandestinos o salieran del territorio republicano mediante evasio-

---

<sup>81</sup> AHN FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1.

<sup>82</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1563, Exp. 21.

<sup>83</sup> AHN, FC-CAUSA\_GENERAL, 1527, Exp.1.

nes ilegales bajo amparo diplomático. Por lo anterior, puede decirse que varias embajadas y legaciones actuaron como coadyuvantes de la quinta columna, ya que además de otorgar un refugio seguro a líderes políticos de derechas y a numerosos quintacolumnistas, les permitió evitar detenciones y mantener vivas las secciones de estas organizaciones que pudieron extenderse gracias a esa ayuda. Es más, en ocasiones, estos lugares se convirtieron en los centros de mando y de contacto con el ejército sublevado.

Esta colaboración entre las representaciones diplomáticas y las organizaciones quintacolumnistas queda perfectamente reflejada en el ejemplo de la quinta columna Golfín-Corujo. Además, esta ayuda a los grupos quintacolumnistas abarcó numerosos ámbitos, permitiendo también a la quinta columna establecer y mantener las redes de comunicación con el Ejército sublevado. Por otra parte, la posible instalación de aparatos de radio en algunos locales diplomáticos habría permitido el envío y recepción de información con mayor rapidez que mediante la utilización de otros mecanismos.

Las evasiones clandestinas de los asilados en las representaciones diplomáticas fue una práctica realizada y permitida por parte del personal del Cuerpo Diplomático, que colaboraría en la organización de estas fugas. También parte del personal de las embajadas y legaciones realizarían diversas acciones de espionaje o falsificación de documentación.

Consecuencia de todo ello fue la campaña realizada por la prensa republicana en contra del Cuerpo Diplomático y de su actividad humanitaria, considerando que eran el principal foco de la quinta columna y el refugio de sus dirigentes.

El Gobierno republicano actuaría en contra de estos representantes diplomáticos solicitando su cese y expulsión o mediante su detención y su posterior condena. Algunos de los obligados a salir de la zona republicana se dirigían a la capital de los insurrectos para convertirse en los enlaces de sus respectivos países frente al Gobierno franquista. Sin embargo, pese a la actividad de las fuerzas de seguridad republicanas para dismantelar estos grupos quintacolumnistas, su éxito fue parcial, pues no llegaron a acabar con estas agrupaciones a pesar de las numerosas detenciones y la importante labor de represión que se realizó, sobre todo hasta mediados de 1938. Sin olvidar tampoco que la República tuvo una limitada capacidad de actuación para evitar la pérdida de apoyos internacionales.

Finalmente, referirse al grado de conocimiento que los Jefes de las misiones internacionales tenían acerca de estas labores. A pesar de que consideremos que fue muy alto, en las declaraciones, informes y memorias del personal diplomático no hay prácticamente referencias directas a estas actividades, seguramente porque suponía reconocer la violación del derecho de gentes por parte de las representaciones diplomáticas y un ejemplo de malas prácticas en un panorama internacional cada vez más encrespado. Sí es posible encontrar distintas alusiones en los documentos consultados que indican que esta cooperación con

el Ejército sublevado existió a lo largo del conflicto. De hecho, aunque muchos de los países no reconocieron el Gobierno militar surgido de la insurrección, sí existían diversos canales de comunicación, bien a través de algunas embajadas europeas como la de Alemania o Italia, o de representantes no oficiales que realizarían su labor en la zona alcista. Años después, numerosos diplomáticos como Aurelio Núñez Morgado, Edgardo Pérez Quesada, Carlos Morla Lynch, Henry Helfant o Félix Schlayer, recibirían diversos distintivos y honores por parte del Gobierno franquista por su labor humanitaria durante la guerra sin que se hiciera mención a sus otras actividades clandestinas.

### Bibliografía

- AGUILAR, Enrique; PONCE, Julio (2011). *Memorias de José Cruz Conde. Notas de un asilo diplomático*. Córdoba: Almuzara.
- ALCOCER, Santos (1976). *La quinta columna*. Madrid: G. del Toro.
- ALIA MIRANDA, Francisco (2015). Negrín ante un enemigo “invisible”. La quinta columna y su lucha contra la República durante la Guerra Civil española. *Historia y Política*, 33, 183-210. < <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5077247.pdf> >
- CAMACHO PADILLA, Fernando; DE LA ASUNCIÓN CRIADO, Ana (2018). El papel de Suecia en la Guerra Civil española (1936-1939). *Les Cahiers de Framespa*, 27. < <http://journals.openedition.org/framespa/4879>>.
- CASANOVA, Marina (1992). Las relaciones diplomáticas hispano-belgas durante la Guerra Civil española: el caso del Barón de Borchgrave. *Espacio, Tiempo y Forma*, 5.
- CERVERA GIL, Javier (2002). *Violencia política y acción clandestina: la retaguardia de Madrid en guerra (1936-39)*. Madrid: Tesis doctoral, UCM.
- CONTRERAS, Carlos (1937). *La quinta columna: como luchar contra la provocación y el espionaje*. Valencia: Ed. PCE.
- CRESPO BALLESTEROS, Mario (2014). Félix Schlayer: Asilo diplomático y humanitarismo en la Guerra Civil española. En VV.AA, *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, Nº 53, *Selección de memorias del curso selectivo de funcionarios de la Carrera Diplomática* (249-330). Madrid: Escuela Diplomática.
- FERNÁNDEZ-CUESTA, Raimundo (1985). *Testimonio, Recuerdos y Reflexiones*. Madrid: Deyrsa.
- HEIBERG, Morten; ROS AGUDO, Manuel (Eds.) (2006). *La trama oculta de la Guerra Civil*. Barcelona: Crítica.
- LAGUNA REYES, Alberto; VARGAS MÁRQUEZ, Antonio (2019). *La Quinta Columna. La guerra clandestina tras las líneas republicanas 1936-1939*. Madrid: La Esfera de Los Libros.
- MERINO, Tomás (2016). El asilo diplomático y naval argentino durante la Guerra Civil Española. Los marinos argentinos del torpedero Tucumán y del crucero 25 de Mayo en 1936/1937. *Boletín del Centro Naval*, 844, 276-296.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel (2006). El asilo diplomático como condicionante de las relaciones internacionales de la República durante la Guerra Civil. En Congreso “La Guerra Civil española”, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones

Culturales.

- MORAL RONCAL, Antonio Manuel (2008). *Diplomacia, Humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MORLA LYNCH, Carlos (2008). *España sufre: Diarios de guerra en el Madrid republicano*. Madrid: Renacimiento.
- MORLA LYNCH, Carlos (2015). *Informes diplomáticos. Memoria presentada al Gobierno de Chile correspondiente a la labor realizada al frente de la Embajada en Madrid durante la guerra civil 1937-39*. Buenos Aires: Espuela de Plata.
- NÚÑEZ DE PRADO, Sara (1989). Las quintas columnas en la Guerra Civil española. *Anuario del Departamento de Historia*, 1, 223-232.
- NÚÑEZ DE PRADO, Sara (1992). *Los servicios de Información y Propaganda en la Guerra Civil española*. Madrid: Tesis doctoral, UCM.
- PANIAGUA, Francisco Javier; LAJO COSIDO, Benjamín (2002). *Sombras en la retaguardia. Testimonios sobre la quinta columna en Valencia*. Valencia: Centro FTV.
- PAZ, Armando (1976). *Los servicios de espionaje en la Guerra Civil española*. Madrid: San Martín.
- PEIX GELDART, BENITO (2013). *Relaciones políticas y diplomáticas entre España y Suecia de 1931 a 1939*. Tesis Doctoral. Valladolid: Instituto Universitario de Simancas (Universidad de Valladolid).
- PHILLIPS, Lucas (1965). *El Pimpinela de la Guerra Civil española*. Barcelona: Editorial Juventud.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía (2008). *Quintacolumnistas. Las mujeres del 36 en la clandestinidad almeriense*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- RUBIO GARCÍA-MINA, Javier (1979). *Asilos y canjes durante la Guerra Civil española: aspectos humanitarios de una contienda fratricida*. Barcelona: Planeta.
- SÁNCHEZ ASIAÍN, José Ángel (1999). *Economía y finanzas en la Guerra Civil Española (1936-1939)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- SCHLAYER, Félix (1938). *Diplomático en el Madrid Rojo*. Buenos Aires: Espuela de Plata.
- SELLARES SERRA, Jordi (2017). Embajadas fuera de la capital. El precedente olvidado: Maresme 1938. La movilidad geográfica de las embajadas y consulados en circunstancias especiales: enfoque histórico-jurídico en el marco de la Guerra Civil española. *Anuario de Derecho Diplomático y Consular*, 2, 131-137.
- SOLER FUENSANTA, José Ramón; LÓPEZ-BREA ESPIAU, Javier (2008). *Soldados sin rostro: Los servicios de información, espionaje y criptografía en la Guerra Civil española*. Madrid: Inédita Ed.
- URIBARRI, Manuel (1943). *La quinta columna española. Revelaciones sensacionales*. La Habana: Tipografía Universal.

